

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rimac  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



Resolución Directoral N° 0937 - 2014

San Martín de Porres, **26 FEB. 2014**

Vistos los documentos adjuntos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política del Ministerio de Educación fortalecer y garantizar el trabajo pedagógico en las Instituciones Educativas Públicas del Sector;

Que en virtud a lo señalado en el considerando anterior, se ha expedido la Resolución Ministerial N° 0060-2013-ED que aprueba la Directiva N° 003-2013-MINEDU/SG-OGA-UPER "Proceso para Contratación de Auxiliares de Educación en Instituciones Educativas Públicas de los Niveles de Educación Inicial y Educación Secundaria de la Educación Básica Regular y de la Educación Básica Especial y de Asistentes de Taller en Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos del Sector Educación";

Que, de acuerdo con la normatividad antes señalada, y según lo resuelto por el Comité de Evaluación, lo propuesto por el Director de la Institución Educativa, lo actuado por el Especialista Administrativo de Personal, y lo visado por los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa e Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rimac;

De conformidad con las Leyes N°s 28044 - "Ley General de Educación" y Ley N° 30114 - "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014", las Resoluciones Ministeriales N°s 0060-2013-ED y 0622-2013-ED, y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO**, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

**I. DATOS PERSONALES:**

APELLIDOS Y NOMBRES	:	TARRILLO SAAVEDRA, JESUS LIZET
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 42330861
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	23/03/1984
CODIGO MODULAR	:	1042330861
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
GRADO DE INSTRUCCION	:	CONSTANCIA DE ESTUDIOS DE X CICLO DE EDUCACION PRIMARIA UCV

**1.2. DATOS DE LA PLAZA:**

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. SECUNDARIA  
INSTITUCION EDUCATIVA : I.E. 2001 SANTA ROSA DE LIMA PNP  
CÓDIGO DE PLAZA : 786891811612  
CARGO : AUXILIAR DE EDUCACION  
MOTIVO DE LA VACANTE : ADECUACION DE PLAZA: Resolución N° 1944-2010

**1.3. DATOS DEL CONTRATO:**

N° DE EXPEDIENTE : 14026 Y 14110 - 2014 N° DE FOLIOS : 66  
REFERENCIA : OFICIO N°31-14/DIRBIE.PNP/DIVEDU/IE.PNP.SRL.2001/SDFG-DE PROPUESTA DE  
CONTRATO Y ACTA DE ADJUDICACION.  
VIGENCIA DEL CONTRATO : desde el 03/03/2014 hasta el 31/12/2014  
GRUPO REMUNERATIVO : E  
JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Cronológicas

**ARTICULO 2° ESTABLECER**, que el contrato suscrito puede ser resuelto por algunas de las causales señaladas en la Clausula Sexta del Anexo 02 de la Directiva N° 003-2013-MINEDU/SG-OGA-UPER.

**ARTICULO 3°**, Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30114 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.

Regístrese y Comuníquese.



**LIC. BALTAZAR LANTARON NUÑEZ**  
Director de Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rimac

DPSII/Lic.BLN.  
GAIE/HADT.  
EAP/TEOS.  
EC/DCC.

